Caso HOLA: 701033

EVENTO Mesa de trabajo. LUGAR Salón Comunal La Victoria FECHA 23-07-2026

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION C.C.	LOCALIDAD – BARRIO O ENTIDAD	CELULAR	CORREO
Jaime Ramirez Duncan	1075871198	Penal	3232883314	ofebog.e4-pla@policia.
Jorge Iván Ramírez Peralta	1082993820	IVC - Alcaldía Local	3132565516	Jorgei.ramirez@gobiernobogota.gov.co
Luz Stella Pelayo. Salazar	52154034	Justicia ALSC	3104843034	stellap8@hotmail.com
Carlos A. Meléndez Saccedo	93380759	ALSC - Seguridad	3104841926	carlos.melendez@gobiernobogota.gov.co
Leidy Grimaldos	1000048185	IPES - SGHSI	3144709048	lel:grimaldo@gmail.com
Francisco Rodriguez Peñaloza	17976217	ALSC - Justicia social	3124164054	fjcorrodriguez@hotmail.com
Jorge Mario Diaz Ocampo	75.096.302	ALSC - Justicia Social	3025151684	Jorgeocampo@gobiernobogota.gov.co
Jorge Carlos Rivera	79785655	SDG - DGD	3176194376	Jorge.Carlos@gobiernobogota.gov.co
Carlos Macias Montoya	74371098	Alcaldía Local.	3016890223	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Nathali L Gomez Cañon.	1023988216.	SDSCJ	3212374779	nathaliz987@hotmail.com.
Daniel Ricardo Parra.	80936940	Penal	3178535431	daniel.parrasquez@correo.
Jorge Gomez Sandoval.	79292800	Protección Distrital	3112806548	jgomez@sdp-gov.co
Henry A. Torres Valencia	1090482686	UAECD - SPAC	3144248742	htorres@catastrobogota.gov.co
Miguel Antonio Perez Cordoba	79378456	ALSC - IVC	3115597126	antonio.perez@gobiernobogota.gov.co
Juan Sebastian Arias	1001185816	ALSC - Justicia Social	3053112431	— o —

*Datos protegidos por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Habeas Data". Derecho Constitucional de las personas conocer, actualizar y rectificar información que se haya recogido sobre ellas en bases de datos o archivos.

JULIÁN USCÁTEGUI ES SEGURIDAD

Concejo de Bogotá

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

USCÁTEGUI REPRESENTANTE A LA CÁMARA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD REALIZADA: Mesa de trabajo con concejal

FECHA: 23 de Julio 2026
HORA: 2:00 pm 3:00 pm
LUGAR: Salon Comunal La Victoria

OBJETIVO: Realizar una mesa de trabajo con el equipo del Honorable Concejal Uscátegui, representantes de la comunidad y entidades distritales, con el fin de identificar las principales problemáticas que afectan los conjuntos residenciales y definir acciones de articulación interinstitucional para mejorar la seguridad, la convivencia y la apropiación del espacio público.

El día 23 de julio de 2026 se llevó a cabo una mesa de trabajo con la participación del equipo del Honorable Concejal Uscátegui, representantes de la comunidad y entidades distritales, en la que se abordaron diferentes temas relacionados con la propiedad horizontal y la gestión de los entornos residenciales.

Durante la reunión se expusieron las principales inquietudes de la comunidad, destacándose las situaciones asociadas a la seguridad en los alrededores de los conjuntos residenciales, la disposición inadecuada de residuos sólidos, la presencia de habitantes de calle y las dificultades relacionadas con la delimitación entre las áreas de propiedad privada y el espacio público.

En este contexto, se informó que el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), en articulación con otras entidades distritales, elaboró un ejercicio de caracterización y delimitación territorial, materializado en un plano entregado a la Junta de Acción Comunal y a representantes de la comunidad. Dicho documento tiene como propósito facilitar la identificación de los límites entre las zonas de propiedad privada de los conjuntos residenciales y el espacio público del Distrito Capital, con el fin de orientar las competencias institucionales y fortalecer la gestión de las diferentes problemáticas.

Asimismo, se resaltó la importancia de fortalecer la articulación entre las entidades distritales, la administración local y la comunidad organizada, promoviendo acciones coordinadas que permitan una atención más oportuna a las necesidades identificadas y una mayor corresponsabilidad en el cuidado de los entornos.

Los participantes coincidieron en la necesidad de mantener espacios permanentes de diálogo y seguimiento, que permitan evaluar los avances de las acciones implementadas y generar nuevas estrategias para mejorar las condiciones de seguridad, convivencia y recuperación del espacio público.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Conclusiones Actividad: Serealizó el cierre de la jornada a la 3:00 pm

- Fortalecer la articulación interinstitucional para la atención de las problemáticas relacionadas con seguridad, convivencia, manejo de residuos y recuperación del espacio público.
- Socializar con la comunidad el plano de delimitación elaborado por el IDU y las entidades competentes, aclarando las responsabilidades correspondientes a las áreas privadas y al espacio público.
- Realizar seguimiento a las situaciones expuestas por la comunidad mediante futuras mesas de trabajo y recorridos técnicos cuando sean requeridos.
- Promover acciones de sensibilización ciudadana sobre el adecuado manejo de residuos, el cuidado del entorno y la corresponsabilidad entre la comunidad y las entidades distritales.
- Mantener canales de comunicación entre el equipo del Honorable Concejal Uscátegui, la Alcaldía Local, las entidades competentes y los representantes de la comunidad para el seguimiento de los compromisos adquiridos.

La mesa de trabajo permitió identificar las principales necesidades de la comunidad en materia de propiedad horizontal, seguridad y convivencia, reafirmando la importancia del trabajo articulado entre las entidades distritales, la administración local y la ciudadanía para construir entornos más seguros, organizados y corresponsables. Se acordó continuar con el seguimiento de los compromisos establecidos y propiciar nuevos espacios de coordinación que permitan avanzar en la solución de las problemáticas expuestas.

en el entorno escolar.

Elaborada por: Juan Sebastian Arias
Fecha de la próxima reunión: N/A Lugar de la próximareunión: N/A

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

EVIDENCIA:



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Responsable del acta	Juan Sebastián Arias	**30/07/2026**
2.	**Realizar seguimiento a las futuras actividades**	Juan Sebastián Arias	**30/07/2026**
3.	**Cierre de actividad.**	Juan Sebastián Arias	**30/07/2026**